

	Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California
---	---

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Anuencia de Impacto a la Movilidad para Prestar el Servicio de Transporte en la Modalidad Ejecutivo-turístico por Treinta Días		Anuencia de Impacto a la Movilidad para Prestar el Servicio de Transporte en la Modalidad Ejecutivo-Turístico		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California		BC-IMOS-023		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Recepción y análisis de la solicitud de anuencia de impacto a la movilidad para prestar el servicio de transporte en la modalidad ejecutivo-turístico por un periodo de treinta días.		Trámite		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando la persona interesada busque autorización temporal para prestar el servicio de transporte en la modalidad de ejecutivo-turístico		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Autorización para la prestación del servicio de transporte en la modalidad ejecutivo-turístico por 30 días		Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Fijo		30 días		
COSTO		PLAZOS		
Por emisión: 27.50 UMAS		Tiempo que tiene el organismo para resolver :60 Minutos		
Por revalidación: 25.00 UMAS				
LUGARES DE PAGO				
Misma Dependencia				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Delegación Ensenada - Huerta, Rincón del Mar, 136, Ensenada 22896		Fernanda Alejandra Rojas Jimenez	Lunes	08:00 A 16:00
		Coordinador de Mejora Regulatoria	Martes	08:00 A 16:00
		frojas@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
		646 153 08 51	Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	09:00 A 13:00

Delegación Mexicali - José María Morelos, Primera, 411, Mexicali 21100	Armando Guillen Betancourt Coordinador de Control Vehicular Mexicali aguillen@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
		Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito) - Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales, EL FLORIDO, S/N, Tijuana 22253	Laura Paola Rivera Vera Coordinador de Regulación y Control Vehicular privera@imos.gob.mx 906 66 08
Martes	08:00 A 16:00		
Miércoles	08:00 A 16:00		
Jueves	08:00 A 16:00		
Viernes	08:00 A 16:00		
Sábado	09:00 A 13:00		
Subdelegación San Felipe - Av. Mar Caribe Norte Y Santa Rosalía, Segunda Sección, S/N, San Felipe 21850	Armando Guillen Betancourt Coordinador de Control Vehicular Mexicali aguillen@imos.gob.mx 906 66 08		
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
		Subdelegación San Quintín - Carretera Transpeninsular, Santa Fe De Braulio Maldonado, Km 1, San Quintín 22925	Alejandro Rodriguez Godinez Coordinador de Control Vehicular San Quintin archivoimossq@gmail.Com 906 66 08
Martes	08:00 A 16:00		
Miércoles	08:00 A 16:00		
Jueves	08:00 A 16:00		
Viernes	08:00 A 16:00		
Sábado	09:00 A 13:00		

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2024, ART.Articulo 11, fracción I, inciso I y subinciso 1, Estatal

ESCENARIOS

Para permisionarios del servicio público en la modalidad ejecutivo-turístico

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Identificación oficial o poder notarial	NO
Póliza de seguro	NO
Pago de derechos	NO
Factura original o copia y carta factura original en caso de ser a crédito	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

- ° Acudir a las oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable
- ° Presentar la documentación requerida